

REDACCION Y DIRECCION

PUEBLA, 40, 2.ª ARA.—BURGOS.

Capital.—Mes 0.40 céntos. Trimestre 1.20. Año 4.80.
Anuncios.—1.ª y 2.ª plana 17 céntos por línea, 4.ª 10.
Papeletas de defunción.—De 3 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamamos.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

TURBINAS perfectio-

TURBINAS económicas

Gruas, Trasmisiones etc.

Talleres de San Martin. SANTANDER

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

AL ESCUDO DE CASTILLA

MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de Sastrería, sección im-

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso

Acudid todos a vestir bien y barato

AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2,

Ropas tales a precios convencionales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

Madrid, Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... 12.000.000

Primas y reservas..... 43.988.510

TOTAL..... 55.988.510

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran compañía nacional asegura contra

En este ramo de seguros contrata toda clase

Administración de fincas

COMISIONES.—REPRESENTACIONES

AGENCIA DE NEGOCIOS

Calle de San Juan núm. 59.—BURGOS

TRASLADO

LA ZAPATERIA DE ELADIO GARCÍA se ha

Escolón, núm. 10.

Esquina a la del Duque de la Victoria.

LA ECONOMICA —Gran zapatería almacén de calzado

Frascos crema inglesa para calzado de color a 10 céntimos

El Pape-A Moscas

PERIODICO DE BURGOS.

EL PRECIO FIJO

(AL LADO DE LA COMPANIA FABRIL SINGER) BURGOS

CONFECCION. Completo surtido en géneros de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niños. Especialidad en Mantas de lana para cama.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Tellos Veloz Reformados; Hoces francesas aventadoras; Cribas; Prendas de vino.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD

DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA

PROCEDENTE EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR. (CASA DEL SR. ALFARO)

Precedente de este acreditado Colegio, ha obtenido la aprobación del examen del ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo...

UNICO NEGOCIO VERDAD

RENTA FIJA SEGURA MENSUAL

250 PESETAS PRODUCEN 5 PESETAS TODOS LOS MESES DE RENTA MENSUAL

Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizables al Estado, a plazo fijo, con seguras garantías...

No puede existir jamás pérdida alguna. La Dirección publica al público interesado que, sin atender a explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de mala fe...

Garantías. Alhajas de oro y plata, Mercaderías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terrenos, Fincas rústicas y Urbanas, Algodónes, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente a garantizar el Doble del capital colocado más los intereses.

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con sello para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núm. 23 y 24, todos los días de diez a una y de tres a seis de la tarde y los festivos de diez a una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

GRUPO DE RELOJEROS

Por unanimidad han acordado que el precio único para las composuras garantizadas es sean las corrientes en toda clase de Relojes, sea

A DOS PESETAS

Y siguen aplicando a cuantos hayan permitido figurar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retires, pues si no los produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

RELOJERIA ELÉCTRICA

DE ORO ISLA, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS!

JUAN L. MARRIQUE

CORREDOR JURADO DE COMERCIO

(19 años de práctica de negocios mercantiles y administrativos en la Casa de Banca

DE D. Manuel Rico y Gil

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.

Preciosa préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías. Interviene en las operaciones del Banco de España y en las concertadas entre particulares.

Administración de fincas COMISIONES.—REPRESENTACIONES

AGENCIA DE NEGOCIOS Calle de San Juan núm. 59.—BURGOS

TRASLADO

LA ZAPATERIA DE ELADIO GARCÍA se ha

Comercio de Ferrería

DE HIJOS DE E. CECILIA, Cid, 5, Burgos.

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán sus numerosos parroquianos, herrajes completos para edificios, clavazón, puntas de París, paños, picos, sierras de todas clases, cuchillería, tijeras, batería de cocina, tornillos, poleas, hiselias, y otros muchos y variados artículos pertenecientes al ramo.

Todo a precios reducidos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES, 37 RECOMENDAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL

PLAZA MAYOR, números 18 y 20. MADRID

FERRERIA

SUBSISTOS DE JULIAN MARCOS

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el UNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbedillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los Sres. Hijos de Julian Marcos...

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Siempre barato

INTERESANTE

En la Administración de Loterías situada en la plaza del Mercado núm. 2, se venden billetes para la próxima Lotería de Navidad. Se atienden a vuelta de correo cuantos pedidos se confíen de fuera de la capital por su representante en dicha administración Gimenez, previo pago de una peseta en libranza del Giro Matúo ó en letras de fácil cobro.

FALDONES

capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

PREPARACION

para carreras militares. Director Comandante de Artillería.

DON ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos y que han ingresado en las diversas Academias militares en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y ocho. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, la excepción de uno solo. Ingresaron: 3 en 1894—11 en 1895—9 en el primer concurso de 1896—6 en el segundo concurso de 1896—8 en el concurso que acaba de tener lugar.

Al estuero constante de sus profesores y a nuestro método, especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados. Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes a enseñar a estudiar a los nuevos alumnos, que generalmente se suelen presentar sin bases sólidas, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director Espolón, 14, 4.º.—BURGOS.

SE HA TRASLADADO

la Administración y Redacción de este periódico a la misma calle,

Puebla, 40, 2.º derecha.

SINFONIA

Jay, Marquitos nos amenazan los primeros fríos, el invierno se avecina, y en el seno de las familias se empieza a sentir la necesidad de abrigarse.

—Si, Cenón, es cierto; ayer ya tuve frío y bien creo que un padre previsora debe tomarse el trabajo de resolver ese problema.

—Ah, eso sí; y a propósito; has de ver mi ropa de invierno. Algo habrá servible. Si pudiera pasar este año con lo del pasado, estaba resuelto el problema.

—Pero hombre, tú no estás bueno. (El marido empieza a sentir algo terrible.)

—Hija mía, aquel pantalón de rayas no estaba tan malo. ¿Te acuerdas? Me costó cinco duros en casa de Riberas.

—Pues hijo, ya ha llovido; pero si tenía detrás cada agujero como el puño... Dos ó tres inviernos anteriores lo llevaste a la oficina, y de estar sentado...

—Es verdad, la silla de la oficina me cuesta muchos pantalones: En fin tiene ó no tiene arreglo?

—¡Horror! mi pantalón de cinco duros para fregar suelos! Bueno, seguiré llevando el de verano y me pondré dos pares de calzoncillos. No me pago yo de exterioridades.

—Te advierto que estás muy mal de ropa blanca. Toda está molida.

—¡Válgame Dios!

—No ves que no se renueva. ¿Cuándo me diste el último dinero para ropa blanca? Hace tres ó cuatro años cuando estuviste de Inspector en Vitoria, pero desde que te metieron en eso de las contribuciones y rentas y... Gracias a que yo la cuidó de modo que no pareció sino que la joya caldo de gallina.

—A lo menos el gabán...

—Pero hombre, ¿de dónde se han sacado las chaquetitas para los chicos sino de tu gabán?... ¡No lo consulté contigo y me digiste que hiciera lo que quisiera! ¿Y no recuerdas que la entretela la hemos puesto en el cuerpo del vestido de la niña?

—¿La has hecho un vestido a la niña?...

—Sí, la he hecho un cuerpo muy bonito, que la está pintado y parece otra cosa.

—¿Cómo otra cosa?

—Si hombre, el pañete estaba al trecho apollado; pero yo con mi santa paciencia, he sacado lo más lucido y luego se lo verás puesto; no parece sino que acaban de traerlo de Louvre ó de Beau marché de París.

—¡Ah! ya sé que tienes mucha habilidad.

—Y todo forrado en seda.

—¿En seda?

—Sí; para eso me han servido los contra-embozos.

—¿Qué contra embozo?

—Los de tu capa. El cuerpo le ha salido de tu capa vieja.

—¡Jesucristo! ¡También mi capa!

ADMINISTRACION

PUEBLA, 40, 2.ª ARA.—BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora, Calles de Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudellers, 80.
Havana.—Los Aliados, Habana 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

Tu capa vieja.

—No, la vieja no, la única. Me has perdido, ¿cómo te habías de poner por una capa como aquella?

—Pero, mujer, por María Santísima, no tienen lo otra....

—Era una vergüenza que la llevaras.

—Mas vergüenza será no llevar ninguna y helarme de frío este invierno.

—La niña estaba desahogada, y no podemos permitir que vaya desahogada.

—Eso es verdad, eso es verdad: ¿pero cómo me visto yo este invierno?

—Pues, mira; te vas a estar con Octavio y a ver si te quiere hacer un trajeito a plazos.

—¿Y si muero os dejo por herencia los plazos?

—¡Jesús! ¡qué ideas!

—Hija, las ideas de un hombre sin ropa. ¿Piensas tu que puede tenerlas risueñas y alegres un hombre honrado, que tiene las calzoncillos molidos, los pantalones rotos, la capa deshecha y el gabán convertido en coladera?...

MENOS POLITICA

Y MÁS ESTUDIO

Un político de mérito acaba de pronunciar esas palabras notables, paragonando después lo que valen los hombres de ciencia y lo que cuestan los políticos.

Nosotros vemos con verdadero gusto esa llamada para que los hombres que tiene legítima aspiración a subir en la escala de las consideraciones sociales, emprendan los caminos del estudio y no pretendan escalar la altura en fuerza de amigos políticos y de debaldiciones del deceso.

A todas esas inmorales influencias que tanto se pregonan y a veces tanto triunfan, es necesario oponer, y así debe hacerse por todos, con fe a prueba de desengaños, la indudable eficacia del trabajo modesto, del estudio constante, que al fin y al cabo consigue la victoria y siempre recibe como premio, aun en esta vida, la seguridad de una posición honrada, la consideración de la sociedad y el aplauso de la conciencia.

Eso es luchar noblemente y esa lucha es la que es preciso enaltec.

Ahora, el que con insensata ambición busque el camino de los vaunos aplausos, ó lo que es peor, de ser temido ó aullado, ó pretenda sentarse sobre las espaldas de sus compatriotas ó burlarse de la ignorancia de los pueblos y explotar a los pobres, ¡ah! el que esto quiera no necesita libro, ni estudio, ni trabajo; bastan para su proyecto otras condiciones que se adquieren fuera del estudio tranquilo y del trabajo modesto.

A los que consideran la política como una carrera ó medio de vivir y de medrar, sin grandes ni penosos esfuerzos, es necesario oponer la senda hermosa, sin peligrosas alturas y sin engañosos precipicios, sin vértigos ni desenfrenos, sin injusticias y sin malas artes, sin doblez y sin rebajamiento y, sobre todo, sin atropellar la ley divina ni humana, que conduce serena y reposadamente, entre la apacible compañía de los libros que jamás engañan ni maltratan a la seguridad inmediata, próxima de una posición decente.

Menos política y más estudio.

Maravillas del Riego

Uno de los hechos más notables sin duda en la historia de los Estados del Norte, es el ventajosísimo cambio que se ha efectuado en la parte occidental del Pacífico

Primitivamente dependía su prosperidad sólo de sus minerales, y era cosa no poco común ver como de allí huían los agricultores, con motivo de la aridez de aquellos terrenos.

Hoy, gracias a un bien organizado sistema de riego, se hallan convertidos en fértiles campiñas, en amenos jardines y en soberbias viñas los antes campos mineros, y un sinnúmero de acres de tierra también antes desierta.

Donde hace una década sólo se veían llanos y valles sin señales de vida animal, y una vejetación escasa y raquítica, se ostentan

tan hoy prósperas ciudades y villas, así como magníficos terrenos adecuados para el cultivo, los cuales valen de 500 á 1000 pesos fuertes por acre, y una riqueza, en producción de frutas, que no tiene paralelo en el mundo.

Hace veinte años se ignoraba en esa parte de América el modo de utilizar el agua en grande escala para el riego, y unas cuantas colonias en diferentes lugares de esa árida zona practicaban, sin obtener resultado alguno satisfactorio, sus experimentos. En esa época, el riego comprendía sólo 2.000.000 de acres; pero de entonces acá se ha marchado á pasos agigantados en persecución del triunfo.

En 1886 el área beneficiada por el riego era de 5.550.000 acres; y en 1891 ascendió á millones 17.177.844, de los cuales siete mil novecientos noventa y ocho mil estaban en cultivo.

A juzgar por cuanto precede, es de esperarse que antes que termine la década habrá más de 8.000.000 de acre beneficiados por el riego.

Resumiendo, diremos que la parte occidental del Pacífico no es hoy ni una sombra si quiera de lo que fué ayer; y al paso que va, no será mañana ni una sombra de lo que es hoy.

¿Cuánto partido podríamos sacar en España del agua que tranquilamente cruza por entre nuestras comarcas con dirección al mar!

Carta de allí.

Te diré, cara Rosario, que estoy en el Regimiento, muy sanote, muy contento, y hecho todo un perdurario. La guerra, que es cosa perra, no me apura, ni me agita, porque resulta bonita, después de todo, la guerra.

¡Recontra! como que estamos en el postre toa la vida! No hay avellanas, ni anises, ni otras muchas pequeneceas. Andamos buscando nueces; pero nueces de mambises...

Nos llaman. Hasta otro día. ¡Ah! por este perdulario, reza un rosario, Rosario, con toda la letanía.»

AMADIS.

Instrucción pública.

—Se hallan vacantes las escuelas de Villamorico, Eterna y Coculina. —Ha sido nombrada maestra de la escuela de Gredilla de Sedano, D.ª Ricarda Hernandez, que desempeña San Martín del Pedroso (Zamora), la cual acusa recibo de su nombramiento.

—Han tomado posesión de la escuela de Humienta, D. Cándido Montero; de Armentia, Doña Rosalía González; de Estramiana Doña Tomasa Lopez; de Quintanilla del Coco, Doña Felisa Sancho; de Celada de la Torre, Doña Angela Fernandez; de Pradilla de Belorado, Doña Aurelia Pinillas; de Ornillos del Camino, Doña Florentina Gomez; de La Molina de Ubierna, Doña Victoria Santiago; de la de Santa Olalla de Valdivielso, D. Ricardo Ibarrola y de la de Susinos, Doña Josefa Ibarrola.

—Se han nombrado maestros accidentales de Villanueva de Treviño, D. Toribio Ortiz; de Villayuda, D. Basilio Manzanedo, de Santa Cruz del Tozo, D. Rufino Ballesteros, de Santovenia D. Justo Garrido, y propietario de la de Valle de Tinolledo (Leon), D. José Calvo, que servía la de Rabá.

—Los Alcaldes de Villayuda, Villagonzalo Pedernales y Junta del Río, remiten la propuesta para la renovación de la junta local. —D. Vicente Ruiz, solicita el nombramiento para la escuela pública de Santa Olalla.

—Se ha recibido el título administrativo que remite la maestra doña María del Pilar Pasarón, para la escuela elemental mixta de Sandoval de la Reina, en esta provincia. —Han tomado posesión en propiedad de la escuela de Celada de la Torre, doña Angela Fernandez Arce; de Quintanamartín Galindez, D. Fermín Marin Ortega; de Montejo de Cebas, doña María Encarnación y de Sandoval de la Reina, doña María del Pilar Pasarón.

—Se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela Normal de Burgos, al maestro de la de la Calzada, D. Niceto Saiz García, y aprobar que durante su ausencia le sustituya D. Victoriano Saez Miranda.

—Han tomado posesión en concepto de interinos, para la escuela de Valdeate, don Felipe Perez Gordo y para la de Villamel de la Sierra, D. Román Blanco y Blanco. —Se cede un colegio de primera enseñanza en excelentes condiciones y que produce bastantes ingresos y bien cobrados. Lo deja su director por haber obtenido un destino. Dirigirse á D. Eduardo Miciecas, Aranda de Duero.

—Segun El Magisterio Español no tiene enmienda el Rectorado de Valladolid y continúa interpretando á su manera las órdenes de la superioridad. —Dispuso ésta en 10 de abril que podían solicitarse en un mismo documento escuelas mixtas y de párvulos. El texto de la orden en que se dispone la citada medida pueden verlo nuestros lectores en el número especial de concursos que publicó dicho periódico el día 11 de Septiembre.

Pues el Rectorado de Valladolid lo dispone de otra manera y ordena públicamente que no soliciten en la misma instancia escuelas mixtas y de párvulos porque... excluye á los que tal pecado cometan.

CAMPANADAS.

Los pajareros, cazadores y ciclistas están aprovechando bien el buen tiempo reinante para dedicarse á sus distracciones favoritas. Algo, y aun algunos faltan á la ley los primeros pero ¡qué lo hemos de hacer!

los coches gran número de perdices, conejos y toda clase de caza, que este año es abundantísima en aquel sitio. Leandro, Juanito y Floro que cazais por esos cerros cuando en San Quirce se acabe ¡Animo! ¡A Despeñaperros!

Vamos á ver. ¿Tiene algo bueno pensado el Excelentísimo para reformar el colono? ¿Si? Pues que Dios se lo premie y los obreros se lo agradezcan. ¿No? Pues seguiremos como en tiempos del Condestable y de la tía Galbarros.

Cosas del Sr. de Cupido. En Almería, sin duda por initar á los de Madrid, se han suicidado dos amantes por no haberles el amor en el pecho. Se puso él frente á la casa de su amada, revolver en mano; la llamó, salió ella con su revolver correspondiente; se miraron, y... ¡já la una! ¡já las dos! ¡já las tres! se descerrajaron cada uno un tiro.

Dicen que ésta es la última palabra en materias de fidelidad. ¿Tuyo hasta la tumba? Pues andando, lá la tumba!

Con el patriótico afán de que acaben tantos males, á nuestras colonias van otros nuevos generales. Y yo creo—hablando en plata—que no harán muchas conquistas... ¡Si de Colonias se trata que vayan dos perfumistas!

En San Petersburgo tratan de abolir la pena corporal de las mujeres. Eso no llegará nunca á Burgos (sin Peters.) Hay mujer que si llega el sábado y no viene su hombre á medios pelos y la dá una paliza se le figura que la han engañado.

El otro día llevaban á enterrar el cadáver de un infeliz y se hundió el fondo del ataúd, y salió por escotillon el difunto. ¡Para todo se necesita suerte en este mundo!

Yo voy á pedir que cuando me lleven al Cementerio me envuelvan en un papel como si fuera un pedazo de salchichón. Así, por lo menos, tendrán un poco más de cuidado, y me ahorraré la caja, pues que las hay con trampa como las de las cerillas.

Según vemos en un diario, un jefe de policía ha disuelto una sociedad de lectura y discusión porque se ocupaba en cuestiones sociales y pertenecian á ella individuos del bello sexo. Buena es la lectura y la discusión ¡oh bellísimas socias! pero el zurcido de los calcetines, ¿es moco de pavo?

¿Ustedes habrán creido que las cédulas personales no sirven para nada? Pues no hay tal cosa, por que sirven para vacunarse. Es decir, que según cuenta un periódico al pobre que no presenta cédula de vecindad no le vacunan gratuitamente.

Si hay cédula, hay vacuna, y si no la hay no. Los que no son pobres, dan un duro, y tengan ó no tengan cédula, les inoculan el virus. De modo que además de estar divididos en pobres y ricos, nos dividen en gente con cédula y gente sin ella.

Es de suponer que cuando Dios nos llame á su divina gracia y lleguemos al cielo, si le hemos merecido, nos diga San Pedro: —¿Traes tu cédula? Por donde se ve que el inventor de las cédulas merece una estatua y además que le vacune gratis Florentino por la ocurrencia.

Nuestro Gobierno vá á reclamar ante el Gobierno de Washington «por la ayuda prestada á los insurrectos.» Pero hombre; ¿no habíamos quedado en que los yankees eran muy amigos nuestros y perseguían á los filibusteros y todo? ¿Como vamos á reclamar ahora por su ayuda á los insurrectos?

Tenemos que fundar la reclamación en otra razón cualquiera. ¡En motivos de clima por ejemplo! Bien que igual dará que la presentemos por un motivo ó por otro, por que ellos no la pagarán ni por otro ni por uno.

Parece que hay corrientes en el Municipio de seguir con toda eficacia repoblando el cerro de San Miguel y que pedirá al ministro de Fomento su ayuda para proseguir la plantación hasta frente de Rubena. No sabemos como las gastará el nuevo ministro, aunque es de presumir que si se le aprieta nos complazca.

¡Ay señores diputados y aspirantes; ¡Aprieta de firme!

Era el pobre Liborio amigo del servicio obligatorio; más, robando, Liborio enriqueció cayó un hijo soldado y lo libró. Esto á mi no me extraña porque hay muchos Liborios en España. VICENTE RUBIO.

Telegrama interesante: «Zambrana 21 4—45 t.—El alcalde, concejales, juez municipal, mayores contribuyentes y amigos políticos (¡no queda á su ratal) obsequian hoy con un banquete á su futuro diputado D. Santiago Garcia.—M.» Después de leer estas cosas ¡con qué tranquilidad se mete uno en la cama!

Antes de anoche, ya tardecito, ciertos Gayerres montaraces entonaban por esas calles unos coros que ni los de Clavé! Un agente de la autoridad les mandó callar y ellos echaron á correr golpeando puertas y dando síbidos como fieras...

Es decir, como lo que son. El Progrés medical, refiriéndose á la dulce manera empleada por los norteamericanos para propagar la vacuna, dice lo siguiente: «Los agentes de policía cogian por el pescuezo á los campesinos de Texas, los empujaban contra una pared, les apoyaban en la sien el cañón del revolver de reglamento y en esta dramática postura permanecian guardia y campesino mientras el médico cosía el brazo del paciente á pinchazos de lanceta.»

¡Y aún hay quien dice que no son delicados los yankees! Delicadísimos; si no lo fueran, en vez de lancetas hubiesen empleado un formón ó un sable de caballería.

En la Zulubandia... imperio de donde descienden en línea recta los que rompieron antes de ayer los arbolitos de las «Pastizas», se vá á constituir una Compañía inglesa para explotar unas minas. Esto hacen siempre los ingleses en los pueblos aprovechables.

Primero mandan compañías. Y acaban enviando batallones. Hablando del parlamento de Viena, dice un corresponsal que la izquierda ha perdido allí su fuerza.

¡Se acabaron en Viena los zurdos! Es muy probable que, por efecto de una gran discusión, desaparezca de allí la derecha. No faltarán diputados que ignoren donde la tienen!

Al rey de Siam le silbaron el otro día en Miranda, «porque no se asomó á la ventanilla», como si fuera la vieja del candilejo. Y él diría para su tonelete: —¡Pero estoy en España ó en la Patagonia! ¡Digo tratarme á mí como á algunos ministros!

Ha sido robado el Ayuntamiento de Monzón. Los ladrones se han llevado cien pesetas y varios papeles del archivo municipal. ¡Bien podian haberse llevado más papeles y haber dejado el dinero!

Porque me temo lo que ocurrirá: que ese dinero estaría destinado al maestro. Suponiendo que en Monzón paguen al maestro. El ministro de Instrucción pública en el Japon vá á pedir en el Parlamento un fuerte crédito para subvencionar cierto número de sabios japoneses que no bajarán de sesenta, con el fin de que vengan á España y recorran San Sebastián, Burgos, Toledo, Córdoba y Sevilla, para perfeccionar sus conocimientos arqueológicos.

¡Gran Dios! ¿Vendrán á Burgos esos cien sabios? Es lo único que nos faltaba. Aquí habrá unos cuatro ó cinco escasamente y no los podemos resistir...

Dice un periódico: «Entre los objetos que han figurado en la Exposición regional de Lugo y que han llamado la atención por su originalidad figura un ánfora formada por arroz, lentejas, guisantes, habichuelas, garbanzos, sal y otros... artículos, y llena de flores construidas con pelliculas de cebollas, ajos, guisantes y patatas.»

A cualquier cosa llaman ánfora. Eso es una olla. Nada, nada, Filadelfia pura. Aquel célebre tranvía que desde Haro llegaba á Burgos por Pradoluengo y Belorado, sin subvención, y aquel otro subvencionado con 2.500 pesetas por nuestro municipio, van á tener sucesor legítimo.

La «Revista Universal de ferrocarriles» dice en su último número que se proyecta una línea de tranvía al vapor con los adelantos modernos desde Alar del Rey á Burgos... No digo que se proyecte ¡pero que se realice!

Me voy escamando ya tanto de tantos proyectos, planes y propósitos, que no se llevan á cabo, que ustedes perdonen si frunzo el entrecejo, enarco las cejas, himplo los carrillos y me retiro indignado por el foro.

¡Echa, hijo, echa! Se proyecta imponer un sello de guerra á cada pieza de caza que penetre por los felatos. Y yo no la pagaría hasta que el ministro ó malandrín que la imponga consiguiera ponerle el sello á un conejo de «Las Cortas» en la parte inferior del apéndice.

Esto es muy curioso, y por la utilidad que pueda reportar á los interesados, voy transcribiéndolo. «A propósito de la ley actual del divorcio en Francia, que muchas gentes quisieran ver completada con la facultad de solicitar la ruptura del matrimonio por causas de simple incompatibilidad de caracteres, viene un periódico francés que, en otro tiempo, en Zurich (Suiza), tenía una costumbre muy original para someter á ciertos matrimonios á un tratamiento especial.

En una torre situada en el centro del lago se encerraba durante quince días al marido y á la mujer que solicitaban el divorcio por incompatibilidad de caracteres. En dicha torre no había más que una habitación, un solo lecho, una silla, un chillo, en una palabra, útiles y menaje para una sola persona.

De esta manera ninguno de los cónyuges podía comer, sentarse, dormir, etc., que existiera una complacencia recíproca, según se dice ha sido muy raro el matrimonio que no se ha reconciliado antes de transcurrir los quince días.

Bueno: eso sucede en Suiza. Si en España se imitara sería muy probable que á los quince días no se hallaran los rabos. Es cuestión de genio y... de dientes.

Los vecinos de San Esteban se quejan de que se apaga un farol en el barrio las noches, próximamente á la misma hora. Lo más raro del caso es que han estado de acecho y nadie logra ver quien es el culpador misterioso.

¡Bach! Si tendremos aquí lo de la aquella de Vitoria que se aparecía todas las noches en Arriaga y no se pudo saber que la encendía, qué clase de luz era... ¡Y no había luz siquieral!

Para Navidad tendremos función... hay que alarmarse; función de teatro, que de guerra. La guerra—si para Mayo terminara de Ultramar,—que no caerá esa breva—menzarán en Mayo, sinó en las montañas vascas en los pueblos rurales cuando me Guerra entre el estómago que pide dueño que lo niega por aquello de que tivo... carel.

En fin que sin guerra, casi perpetuas nos escapamos. Llámese religiosa, política, social ó nómica. Para jaleos los lunes, para poca luz las Huelgas y para ¡Agua va! (á destiempo) la calle de la Calera.

Digalo sino el Adonis de antes de ahora que rondaba las bardas solariegas de par Amarilis.... Lo de Cuba medianillo. Lo de Filipinas fané. Lo del Norte oscuro. Y lo del Sur, Este y Oeste como el Norte.

Lo que anda menos malejamente es la recaudación que sube, sube y sube. Para que compense siquiera el estado las bolsas pelendónicas que bajan, bajan y bajan.

El agua tambien escasea y el aparato lluvia de la pasada semana, ello mismo dice: un aparato. Y si es cierto que la recaudación se al decir de un señor que vá á gusto machito, como una seda, al Labrador les que espera el agua como el Santo ninmiento, no le van á quedar ni bragas.

Pero al fin se consuela con que en quito al rey de Siam y su no escasea... tiva se han gastado 120.000 pesetas. ¡Y si vieran ustedes que bien rieberlo el de las bragas perdidas con su de conejo!

En Vitoria ya tienen contratados las ferias de 1898 toros, toreros, músicos y dancantes. Y aquí, en caso, no contratarán si se danzante que otro.

Lo mismo que en Vitoria sucede en Valladolid y en otros puntos que saben las cosas bien y con relativa economía. En cambio en otras partes—y no voy á ñalar—se hace como vendía el género Tararira; caro, malo y gruñendo.

De El Correo de ayer: «Por el Sr. Alcalde se ha empezado instruir un expediente gubernativo de los hechos que estos días se dice han ocurrido, habiéndose acordado varias medidas, entre otras, la suspensión de empleo de un agente de la guardia municipal.»

La historia de este babel, que á ninguno se decía todo Burgos la sabía; todo Burgos, ¡menos él!

Noticias por brevis et bre...

—El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis conferirá órdenes generales mayores y menores los días 17 y 18 de Diciembre, Temporales, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes hasta el día 6 de Noviembre. El sínodo para el exámen tendrá...

11 de dicho mes, y los ejercicios el día 8 de Diciembre.

Las oposiciones a las plazas de interventores de sucursales que actualmente se verifican en el Banco de España terminarán el día 23.

Las plazas que habrán de proveerse son 30 y los opositores, funcionarios todos del Banco, ascendiendo a 150, procediendo 12 de las oficinas centrales y los restantes de sucursales.

Según ha oído El Correo trata de fundarse otro casino carlista fundado por la juventud del partido. Nada sabemos concreto de ello.

Ha fallecido en Valladolid doña Juana Sigler Revuelta, de la familia de nuestros buenos amigos los Sres. Sigler y Calderón, a quienes acompañamos en el sentimiento.

Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Crospe que se venden en la farmacia del Sr. Sainz Valpuesta a pesetas 1'50 la caja.

AYUNTAMIENTO.—Abierta la sesión a las 6 y 30 de la tarde bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde Sr. Rico, se aprobó el acta de la anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirige el Gobernador civil, trasladado de la del Ministro de la Gobernación, admitiendo la renuncia de Alcalde primero a don Mariano Polo, y nombrando para este cargo a D. Juan José Arroyo, ocupando este la presidencia después de cambiar las frases de rubrica con el interino, quien le hizo entrega de su nuevo cargo.

El Sr. Arroyo, manifestó a sus compañeros lo gustoso que entre ellos había estado, pero que al confiarse hoy la misión que ha de desempeñar, no dudaba le ayudarían en todo, para poder llevar a cabo las reformas necesarias en la ciudad, las cuales esperan los electores, como son: ejecución de la nueva red de alcantarillado; mejoramiento de viviendas para la clase obrera; medidas higiénicas para la salud pública; riqueza de la ciudad, estableciendo un depósito administrativo municipal, que permite hacer de mejor manera la recaudación de consumos; mercados y lavaderos cubiertos, y si bien la situación del erario municipal no está en condiciones de hacer grandes gastos, procurará hacer todo cuanto sea posible: respecto a instrucción pública, dijo, que nada tenía que expresar por haber buenos acuerdos tomados sobre este asunto, añadiendo que reconoce el celo de la Corporación, y que la recaudación de consumos había aumentado en el mes actual: rogó a todos los señores capitulares que se unan a su Alcalde, con objeto de poder desempeñar con más holgura el cargo que le ha sido conferido por S. M. el Rey y propuso también un voto de gracias para el Sr. Alcalde saliente.

El Sr. Fournier, después de felicitar al señor Alcalde, indicó que debía enterarse con brevedad de todo lo que se relaciona con la enfermedad de D. León Ruiz García.

El Sr. Alcalde replicó que mañana mismo se instruirá expediente sobre este asunto; que estaba dispuesto a hacer que la justicia imperase, y que su ánimo era siempre vivir por el pueblo y para el pueblo. (Aplausos en el público.)

Seguidamente se dió cuenta de la renuncia presentada por el Sr. Oliván, acordando el Ayuntamiento no admitirla.

Pasó a la comisión respectiva una moción hecha con objeto de que se suprima la subvención que se viene dando a las Siervas de Jesús, por tener ahora casa propia y no creer por lo tanto necesaria dicha subvención.

Se acordó que continuasen las obras suspendidas en la Llana de Afuera y subida a Fernández González.

Doña Luisa Bonna, Superiora del convento del Niño Jesús, solicita permiso para colocar una verja delante del nuevo edificio construido en la plaza de Castilla: y respecto a indicaciones hechas para suprimir una puerta en el plano para el cerramiento en dicho edificio; se acordó que se unan a los antecedentes.

Después de discutida la moción de los señores Aparicio y Arroyo, sobre una modificación hecha en el plano de cerramiento del convento de las Sras. Francesas, se sometió a votación, quedando aprobado el dictamen de la comisión con el voto en contra del Sr. Aparicio.

Se aprobó la distribución de fondos del mes de Noviembre próximo, importante 73450 pesetas.

Se aprobaron los informes siguientes. El de la comisión de Camposanto, concediendo terrenos para sepulturas en el general, a Doña Ciriaca Lara, D. José María Cortés y D. Daniel García; y en la instancia del Administrador y Celador con objeto de que se le releva del servicio de noche que presta en el depósito de los fallecidos de enfermedades contagiosas, por hallarse quebrantada su salud, se acordó que se acceda a esta pretensión y desempeñen aquel servicio los sepultureros, bajo la dirección del Celador.

El de la de Consumos, en la moción del señor Arroyo en la que se indicaban los medios para que el Ayuntamiento interviniese en todo lo relacionado con el citado ramo.

Se dió lectura de comunicación que dirige el Sr. Director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, manifestando haber accedido a la pretensión del Ayuntamiento para que los trenes 1000 y 1021 de mercancías lleven un coche de 3.ª entre Burgos y Venta de Baños y vice-versa, con objeto de que puedan ir viajeros; acordándose dar las gracias a dicho señor por esta atención.

Pasaron a las comisiones respectivas, la instancia de D. Tiburcio del Val, introductor de materiales de construcción, en que manifiesta que no se le exija el pago de derechos, por tenerlos satisfechos en el fiato de Madrid: una comunicación del Sr. Presidente de la Junta de Penales Sr. Ayllón, con objeto de que los enfermos variolosos en el Hospital de San Juan los trasladara al del Rey a otro punto, evitando que la epidemia se introdujera en el Establecimiento penal; manifestando también la necesidad de limpiar la esguera de la Caba, por ser un foco de infección.

El Sr. Montero, indicó la conveniencia de

tratar unos árboles que existen en la Isla en la plaza circular: el mismo capitular manifestó que habiendo sido nombrado de la comisión de Camposanto, no se le había enviado ningún dato ni expediente, deseando se aclarase en qué sentido ha sido nombrado.

Se concedieron tres meses de licencia al capitular Sr. Oliván.

El Sr. Montero usó de la palabra para solicitar un mes de permisos, pero observando el Sr. Alcalde que no había suficiente número de concejales, levantó la sesión.

Desde el 22 del corriente han empezado a circular los trenes 1000 y 1021 de mercancías, con viajeros entre Burgos y Venta de Baños, que sale de esta capital el primero, a las 1 y 58 minutos de la tarde y llega el segundo a las 4 y 11 minutos de la misma, habiendo por fin conseguido lo que hace tiempo se pidió y ha vuelto a reiterarse por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y prensa local, por todo lo que damos las gracias al Sr. Director de la Compañía puesto que de este modo se armonizan los intereses del público y de la Empresa.

A partir de la noche del 25 al 26 del corriente hasta el 10 de Junio de 1893, circularán los trenes expresos números 1 y 2 de Madrid a Hendaya y viceversa, con coches de 2.ª clase.

Tarifa temporal por seis meses para el transporte de viajeros con billetes especiales de ida vuelta, que empezará a regir el 25 del actual, desde Burgos a Aranda ó Roa, cuyos billetes serán valederos por cinco días, por el precio de 23 pesetas en 1.ª clase, 21 en 2.ª y 13 en 3.ª.

En los Estados Unidos se acaba de inventar un sillón que, por medio del aire comprimido, sirve al mismo tiempo de mecedora y de ventilador para renovar el aire de la habitación. Pero a un melómano se le ocurrió la idea de hacer que el sillón sirviera de caja de música y enseguida se practicaron las variaciones necesarias para ello, con buen resultado. El último perfeccionamiento consiste en sustituir la caja de aire por un fonógrafo en el que se oye cantar los aires que se quiera y recitar trozos escogidos.

Volvemos a advertir a nuestros lectores, que circulan pesetas falsas de 1885 y otras del gobierno provisional de 1869.

Aunque están bastante bien imitadas diferencias de las legítimas en el poco peso, pues son de plomo y están cubiertas de una ligerísima capa de plata que a poco que se raspe desaparece mostrándose su falsedad.

El Correo, periódico ministerial, aboga por el servicio obligatorio y da a entender que si todas las clases del Estado figuraran en filas, aumentarían las facilidades para terminar insurrecciones como las que estamos combatiendo en Cuba y Filipinas.

Según nota astronómica que remiten de Pau, en la noche del 13 al 14 de Noviembre, si el cielo no se halla nublado, se verá perfectamente en toda esta región pirenaica, una magnífica lluvia de estrellas errantes que recorren el firmamento en gran número, y cual no se había visto hace años.

Según los astrónomos franceses, dicho grupo de estrellas es el mismo que se vió por primera vez en 1864, ó sea hace 33 años.

Se nos ruega la publicación y circulación de la noticia, a lo cual accedemos gustosos, para evitar errores entre gentes sencillas y en especial entre los campesinos.

Aldea Tintorería sin rival. Plaza Mayor, 18.

El altar construido en los acreditados talleres de D. Saturnino Lopez y Lopez para el convento de la Merced es de mucho gusto y lo alaban con justicia los inteligentes. Está visto que el estilo gótico, sobre todo, lo domina esta casa burgalesa como pocas. Merece nuestros aplausos, como el artista Santocildes, que en el altar ha tomado parte y nos complacemos en consignarlo así. Trabajando de ese modo, no les faltarán encargos, aunque los tiempos, por desgracia, no están para muchas filigranas.

El día 2 de Octubre de 1897 y en virtud de ruegos del Sr. D. Francisco Urtueta se ha otorgado la correspondiente escritura pública ante el Notario D. Teófilo Santos y Santos, por virtud de la cual ha desistido D. Juan José Gomez de la querrela que había interpuesto con motivo de ciertas frases que le fueron dirigidas por el Sr. Urtueta en el momento de verificar este un pago en la Caja de la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad. Para llegar a este resultado el Sr. Urtueta ha dado todo género de satisfacciones al Sr. Gómez, reconociendo su honradez y lamentando el estado de acaloramiento en que se encontraba al pronunciar aquellas frases.

Se ha hecho un detenido estudio sobre el número de huevos que produce anualmente una gallina, y ha demostrado la conveniencia de cambiar las gallinas al cuarto año de su puesta y no al séptimo u octavo, como generalmente se hace.

Al primer año produce de 34 a 75 huevos; al segundo, de 100 a 160; al tercero, de 90 a 140; al cuarto, de 65 a 95; al quinto, de 40 a 78; y así sucesivamente siempre en disminución, de modo que al octavo año la gallina sólo producirá una docena de huevos.

El Correo dice que Blanco ha sido autorizado para plantear con sinceridad las reformas en Cuba, a fin de llegar a la paz, y al propio tiempo continuar la acción militar para demostrar que se combate sin tregua a los enemigos de la patria.

Añade el citado periódico que no se puede gobernar a Cuba desde el ministerio de Ultramar, y que hay que tener confianza en el general que se halla al frente del gobierno de la Isla, y a su discreción debe dejarse la resolución de ciertas cosas del momento.

En el ministerio de la Guerra adelantan los trabajos necesarios para el licenciamiento de todos los soldados que lleven más de cuatro años en servicio activo, alcanzando a los individuos del reemplazo de 1891.

Como quiera que esta noticia es de gran interés para muchas familias, nos complacemos en hacerla pública.

En breve tendrán en Belorado luz eléctrica, pues se ocupan de ello personas peritas.

D.ª María Ruiz Lorente, hermana de nuestro amigo el abogado D. Zacarías ha fallecido en Palacios de la Sierra. Nuestro pésame.

Felicitemos sinceramente a nuestro distinguido amigo D. Diego Arias de Miranda por su nombramiento de director general de obras públicas. Nos fíamos quedando huérfanos de representación en las esferas oficiales y parece que se aclarará el horizonte. El día en que volvamos a tener en el gobierno algún ministro paisano nuestro, tiraremos la casa por la ventana. Políticos burgaleses que lo merezcan ya tenemos, con que no hay que perder las esperanzas.

LADO TRISTE.—Defunciones.—D. Leandro Delgado, 19 años, Llana 8; D. Pantaleón Lopez, 70, San Lesmes 12; D. Julio Carril, 6, Cid 2; D. Antonio Sancho, 67, Merced 14; doña Narcisca Martínez, 69, Hermanitas Pobres; don Eulogio Tarrago, 62, Diego Porcelo 4; D. Juan Lore, 30; D. Vicente Salinas, 80, Calera 11; D. Francisco Aranzón, 10, Victoria 16; D. Manuel García, 63, Santander 10; D. Justo Díez, 72, Barrio de Huelgas; D. Evaristo Ruiz, 81; doña Vicenta Saiz, 15, Fernan-Gonzalez 73; D. Lorenzo Pascual, 4, Santa Clara 54.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Rafael Buendía y Perez con doña María Nuñez y Escolar, D. Benito Ramirez con doña Sabina Aguilar Merino.

Zona de Reclutamiento de Burgos, núm. 11.

Siendo de absoluta necesidad hacer constar en los recibos mensuales el cuerpo ó dependencia en que sirven en Ultramar los Sres. Jefes, Oficiales é individuos de tropa que tienen hechas asignaciones por esta Zona según lo mandado por la superioridad, se hace público para que llegando a conocimiento de los interesados ó el de sus apoderados manifiesten el expresado antecedente en el acta de presentarse a cobrar. Burgos 18 de Octubre de 1897.

El Coronel, ALEJANDRO R. DE VALCÁRCOL.

Notas financieras.

Venías notando gran resistencia a que los fondos públicos sostuvieran el alza de la semana anterior, hasta que ayer viernes experimentaron un descenso general que en las Cubas representa un entero.

Dos enteros ha subido el cambio internacional esta semana, lo cual confirma que no hay medios de atajar el mal ó que no se emplean si existen. Sin alteración sensible la cotización de valores locales.

Descuentos.

Banco de España. 5 %
de Inglaterra. 3 %
de Francia. 2 %

Fondos Extranjeros (Paris 21).
3 % francos. 108
3 1/2 % 107-05
Consolidados ingleses. 111-81

Se han hecho operaciones al contado: a 105 1/2 Acciones de la Sociedad de Electricidad de Chamberi.
a 80 1/2 Acciones del Banco de Castilla.
a 92 1/2 % Obligaciones serie A del ferrocarril de Valladolid a Ariza.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: ELTIMOS CAMBIOS and El vier-El viernes 13 14

Informes de todos los valores que se cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris y Londres, gratis para los abonados a este periódico.

Juan L. Manrique CORREDOR DE COMERCIO.—SAN JUAN, 59.—BURGOS.

AUDIENCIA

Relación de los aspirantes a exámenes de Procuradores que han de celebrarse el 25 del actual a las tres y media de la tarde en el Palacio de Justicia de esta capital.

Orden por el que han de ser examinados.

D. Pablo Polidura Gantarillas, D. Emilio Toba Cuerno, D. José Gallano Bengoechea, D. Moisés Hoyos Rotes, D. Felipe Zaba y Suarez, D. Enrique Bellel Falset, D. Jaime Ortiz de Bustamante, don Ricardo Sagredo Delgado, D. Gumersindo Mensia García y D. Francisco Castañeda León.

SALA DE LO CIVIL

Día 25.—Juzgado de San Vicente de la Barquera, causa sobre pago de pesetas, apelante D. Antonio García Fernández con D. Feliciano García, Procuradores Gallardo y Echevarría, Ldos. Quintana y Linares.

SALA DE LO CRIMINAL

Juicios por Jurados hasta el 18 de Noviembre.

Día 25 de Octubre.—Lerma, por homicidio contra Pedro Abajo, Ldo. Revilla, Procurador Pineda, Secretaria de Rubio.

Día 23.—Roa, por uso de llaves falsas, contra Felix Rojo, Ldo. Casaviella, Procurador Perez de León, Secretaria de Jalón.

Día 29.—Roa, por malversación, contra Juan Benavente y otro, Ldos. Dorao y Revilla, Procurador Tristán, Secretaria de Jalón.

Día 8 de Noviembre.—Castrogeriz, por robo, contra Argurio Vicente, Ldo. Calderón, Procurador Gallardo, Secretaria de Jalón.

Día 9.—Castrogeriz, por incendio, contra Cipriano Perez, Ldo. Ortega, Procurador, Perez de León, Secretaria de Jalón.

Día 10.—Villadiego, por robo, contra Nicolás Martínez, Ldo. García Lozano, Procurador, Rincón, Secretaria de Rubio.

Día 11.—Villadiego, por incendio, contra Cándi-

do Cuesta, Ldo. Montero, Procurador Gallardo, Secretaria de Rubio.

Día 15.—Burgos, por robo, contra Florentino Ruiz, Ldo. Santamaría, Procurador Pineda, Secretaria de Tejerina.

Día 16.—Burgos, por robo, contra Mariano Hermande y otros, Ldos. Setien, Soto y Ocampo, Procuradores, Calderón, Gutierrez y Tristán, Secretaria de Tejerina.

Día 18.—Lerma, por homicidio, contra Jesús García, Ldo. Revilla, Procurador, Pineda, Secretaria de Rubio.

SE HALLÓ PRESENTE EN EL SITIO DE LUCKNOW.

He aquí una pequeña historia de un veterano; relativa a la campaña de la India; más sobre otra campaña.

Dió así: «En 1854 senté plaza en el 5.º Regimiento de fusileros, y en ese año fui a la China. Tres años después, ó sea en 1857, pasé a Bengala en la India. Me hallé presente en el sitio de Lucknow; bajo el General Havelock, y allí fui herido. Me mandaron entonces a Cawnpore, durante el degüello que tuvo lugar en dicho punto.

Allí estuvimos expuestos a la humedad hallándose nuestra ropa húmeda días enteros. En este punto fué donde empecé a experimentar los males efectos del clima. En 1875 volví a mi aldea nativa y fijé allí mi residencia. Dos años después empecé a sentirme lánguido y cansado. Perdí todo ánimo y energía. Todo me era incómodo y me encontré débil y abatido. Al principio tuve mal paladar, sin ningún apetito y lo que comía me ocasionaba dolor en el pecho y la espalda. Además experimentaba un dolor y opresión ligero y pesado del lado derecho y en las caderas y piernas, y cierta sensación de tirantes ó contracción, como si me sujetasen ó como si me hallase atado.

Después de cierto tiempo mis brazos se hincharon, y los tendones y músculos de las pantorrillas se endurecían con dolor. Me era imposible dormir durante la noche, y durante semanas y semanas no pude conseguir descanso. Solía dormir por corto tiempo y despertar luego sintiendo dolor. Este estado de cosas continuó algunos meses. Mi salud se debilitaba cada vez más, y tuve que abandonar el trabajo y emplear a una persona para cuidar de mi pequeño negocio. En un momento de un caso parecido al mio en la que el doliente había sido curado por dicho Jarabe. Me procuré pues una botella de los almancen de Mr. Edgerley y empecé a tomarlo. Al cabo de tres semanas me sentí mejor; los dolores me abandonaron, volví mi apetito, el alimento que tomaba me sentaba bien, y gradualmente fui recuperando fuerzas. Cuando hubo tomado la tercera botella me hallé en salud perfecta, y jamás en mi vida me sentí mejor. Desde entonces acá no he padecido de nada, y mi compromiso a hacer un día de trabajo en competencia con cualquier hombre. Si en ocasiones me siento alguna flojedad del hígado, suelo tomar varias dosis del Jarabe y el dolor me es completamente ajeno.

Tiene Vd. mi permiso para publicar estas declaraciones si cree Vd. que puede ser de provecho para otros. Estoy dispuesto a contestar las preguntas que se me hagan, y hago solemnemente esta declaración, considerándola en conciencia como verídica en virtud de los preceptos de la Ley acerca de Declaraciones (Guillermo IV., c. 62).

«Declarado en Burghay, en el condado de Suffolk, hoy día 7 de Julio, 1891.

(Firma) «SAMUEL BANHAM.

«Ante mí «HERBERT J. HARTUP, «Comisionado para la administración de Juramentos en el Tribunal Supremo de Justicia en Inglaterra.»

«La enfermedad del Sr. Banham era enfermedad severa y crónica del hígado, causada por la indigestión y la dispepsia, contraída durante su arduo y prolongado servicio militar en la India.

«El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Especuliaridades de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 reales; Frasco, 8 reales.

Se nos ocurre una nueva idea

Permitámonos una palabra sobre el aceite de hígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero pueden muy bien interesarle unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descompone, a menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Vd. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor á rancio; ésta es la consecuencia de descomposición, que quita al aceite la calidad que se desea; sin embargo, ¿qué puede Vd. esperar de un producto expuesto a la atmósfera tal vez durante meses? Si es Vd. escrofuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó demacrado, pálido y sin fuerzas, necesita Vd. el aceite de hígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuere tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?

La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparación una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un dispeptico pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene la cantidad de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan a la digestión, estimulan los nervios, el cerebro, y es indispensable a los niños con tendencia á desvíos de la espina dorsal. La combinación de estas substancias selectas hacen de ella una preparación ideal para vencer las tendencias destructoras del organismo.

La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, haciéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar a la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior a cualquier otra Emulsión.

Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá a cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.

Ediciones especiales para España por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres los reparte gratis la Delegación Española del Permanent Nitrate Committee, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, lictes expendidos y demás antecedentes requeridos para el comercio el nitrato de sosa.

BURGOS.—Imp. de Carriena.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director propietario.—D FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Cultivos en grande escala para la exportación

VIDES AMERICANAS 1.000.000 de barbos disponibles para la temporada próxima.

NUEVAS PLANTAS FORRAJERAS Lathyrus sylvestris Wagner.—Persicaria de Sakalin.—Arbeja vullada.—Trebol rojo.—Maiz gigante.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO TRIGO RIETTI.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad; la más rica en sustancias azoadas ó sea gluten y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria; el Trigo Rietti, es muy precoz, resiste los más rigurosos fríos y excesivas sequías de nuestro país.

AVENA DE HUNGRIA.—La más productiva de cuantas se conocen. Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos por ser los cultivados en sus Campos de Experimentación.

EN LOS NUEVOS ALMACENES DE

Joaquin Navarro

Plaza Mayor, 39, No. 41

Acaban de recibirse: grandes remesas en paraguas, estufas choubesqui, coqueiras, caloríferos, copas, braseros, guantes de cabritilla, impermeables, chancos de goma, zapatillas y botas suizas, cajas de aseo, coronas fúnebres y objetos para campamento, cristales planos, juguetes y artículos de fantasía para regalos, y naipes de las fábricas más acreditadas.

Único depósito en Burgos del legítimo licor Carmelitano.

Precios sin competencia.

Los mejores guantes única casa que los vende de la nueva fábrica

D. PRÁXEDES OLIVAS 3 botones cumplidos 1'50, 1'75 y 2 pesetas par 1.ª Piel perro superiores a 2'25 pesetas par.

Frutos Arnaiz, Cordonería.—Sombrerería, 2.

EN LA FÁBRICA DE PAPEL DE ESTA CIUDAD

se necesitan oficiales de herrería, que sepan trabajar al tornillo.

SELLOS DE CORREOS de España, Cuba, Filipinas, Puerto Rico, y demás Naciones donde existe el sistema postal y con especialidad los de España de los años de 1850 al 64 de las clases de 2 y 12 cuartos, uno, dos, cinco, seis y diez reales y 19 cuartos, los paga siempre a elevados precios el antiguo comprador y coleccionista

NICETO ESPIGA Y ROYO Calle de Fernan-González núm. 23, 3.ª derecha, BURGOS.

ALMACÉN DE PAPEL Y SOBRES DE LOS HIJOS DE JULIAN FOURNIER

Plaza Mayor, 58, Burgos.

Gran surtido de papeles pintados para el decorado de habitaciones. Talso trasparente para decorar cristales.

Objetos de escritorio, dibujo y de fantasías para regalos.

Libros y menaje para las escuelas. Paraguas y bastones últimas novedades. Hules blancos para mesas. Se hace toda clase de trabajos de imprenta a precios muy económicos.

Papel de hilo para oficinas del estado y municipales de su acreditada fábrica de Villayuda a precios sin competencia desde 5 pesetas resma.

—Precio Fijo—

INTERESANTE.

Se han recibido en la SASTRERÍA DE CIRIACO VELASCO

Espolón, 42. Elegantes y variados surtidos del reino y extranjeros para las próximas estaciones, como habíamos anunciado.

Género especial para impermeables. ESPOLÓN 42. (Local que ocupó el muy acreditado D. Angel Gutierrez.)

BURGOS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completísima la intervención de las fuerzas digestiva del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.

En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos...

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

LAS PILDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

VINOS DE LA QUINTA NEGREDO

Palenzuela, PROVINCIA DE PALENCIA. Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de oro y otras distinciones...

Biblioteca del Constructor.—Arquitectura de Vitruvio, 30 pesetas.—Suplemento Revista técnica, 15 pesetas. Tratado teórico práctico de agrimensura y arquitectura legal, 4.ª edición, 10 pesetas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable...

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS

Chocolateria de Baldomero Quintanilla Sombrevia, 15.—BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento...

LA JUVEN IADOSA INSTITUTO DE VACUNACION

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL.—BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DE SALUD Consulta de 12 a 2 Los forasteros p r carta

ESTÓMAGO ENFERMOS DEL OIDO Venéreo-Sifilis REUMA Y GOTA TISIS IMPOTENCIA NERVIOS

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO MARCOS 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

Chocolates puros LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAVA DE SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO

Chocolates especiales ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

INSTITUTO DE VACUNACION CON LIA FA DE TERNERA (cow pox) dirigido por el Doctor Gonzalez Araco

THAPSIA LE PERDRIE

ELIXIR ESTOMACAL

Banco Vitalejo de Cataluña Compañía general de seguros sobre la vida

La Harina lacteada Nestlé está reconocida en el mundo por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES...

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO) SABINAN (ZARAGOZA)

MODAS Del inolvidable al nuevo de la semana próxima...

MINERAL QUEVENNE GRAN FABRICA DE GUANOS, ABINOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR MONOPOLIO UNICO REMEDIO INFALIBLE